

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 1.215/2010

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de Enero de 2.010, se acordó convocar el contrato para el arrendamiento del Camping Municipal:

1.- Entidad Adjudicataria.

Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

2.- Objeto del Contrato.

Arrendamiento del Camping Municipal.

El precio fijado para la contratación es el siguiente: 7.200,00 € más IVA.

3.- Procedimiento.

Abierto, oferta más ventajosa varios criterios en la adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

4.- Pliego de Condiciones.

El Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas se encuentra a disposición de los Interesados en la Secretaría de la Corporación.

5.- Garantía Definitiva.

El 5% del importe de adjudicación.

6.- Proposiciones.

Para participar en la contratación los licitadores deberán presentar la proposición en el Registro General de la Corporación, durante 15 días hábiles a partir del día siguiente de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuente Obejuna a 5 de Febrero de 2.010. La Alcaldesa, firma ilegible